

GRUPO DE TRABAJO

ODONTOESTOMATOLOGÍA Y CIRUGÍA MÁXILOFACIAL (OE y CMF)

1) NOMBRE DEL COORDINADOR: Félix de Carlos Villafranca

Representante de CMF: Santiago Llorente Pendás

Representante de OE: Félix de Carlos Villafranca

2) INTEGRANTES DEL GRUPO:

Adjuntamos los nombres y especialidades de cada uno de los integrantes del grupo.

-Emilio Macías Escalada (OE)

-Juan Cobo Plana (OE)

-Andreu Puigdollers Pérez (OE)

-Silvia García Pondal (OE)

-Joan Brunso Casellas (CMF)

-Gonzalo Herrera Calvo (CMF)

-Marcos Fernández Barriales (CMF)

-Santiago Llorente Pendás (CMF)

-Félix de Carlos Villafranca (OE)

3) OBJETIVOS

Estimados compañeros,

Pretendemos tratar de integrar a la odontoestomatología dentro de los equipos multidisciplinares del sueño. Ayudando a la SES a crear y potenciar (siempre que sea posible y con el máximo rigor científico) un modelo, sistema o similar, de acreditación en “odontoestomatología y trastornos del sueño” que permita la cooperación de profesionales del mundo odontoestomatológico, con una preparación suficiente en medicina del sueño, con las actuales unidades de trastornos del sueño hospitalarias.

Con ello, nuestros objetivos expresos podrían ser:

Sociedad Española del Sueño

Eraso, 36, 2º 28028 Madrid

Tel. 91 361 26 00 Fax 91 355 92 08

secretaria.ses@kenes.com

Registro Nacional de Asociaciones num. 101963 - C.I.F: G-80114861

- A. Como miembros de la SES y bajo su amparo, ofrecer nuestro apoyo en el asesoramiento de las personas o entidades, tanto públicas como privadas, sobre aspectos sociales, profesionales, científicos y de investigación en trastornos respiratorios del sueño relacionados con la odontoestomatología.

- B. Fomentar el conocimiento científico en los trastornos del sueño en el ámbito odontoestomatológico y en cirugía máxilo facial, facilitando información técnica y asesoramiento científico sobre la obtención y valoración de datos imprescindibles para el estudio, diagnóstico y tratamiento de los trastornos del sueño.

- C. Promover el contacto e intercambio con fines científicos de los profesionales de la odontoestomatología entre sí y con los profesionales de las diferentes especialidades que constituyen las unidades del sueño hospitalarias.

- D. Colaboración y promoción de la SES en los congresos y reuniones del ámbito médico y odontoestomatológico para el fomento, exposición y discusión de problemas médicos relacionados con las enfermedades del sueño.

- E. Ayudar a la SES en la organización de cursos, talleres, cursillos y conferencias...etc. sobre materias relacionadas con los trastornos del sueño y la odontoestomatología.

- F. Colaborar con la SES en la elaboración de normativas sobre el diagnóstico y tratamiento de los trastornos de sueño en el ámbito odontoestomatológico.

- G. Ampliar y mejorar la atención al paciente desde una perspectiva multidisciplinar, incorporando de manera sistematizada el conocimiento odontoestomatológico a la medicina del sueño contemporánea.

4) AÑO DE CREACIÓN:

21 de abril de 2016

5) DOCUMENTOS DEL GRUPO DE LOS QUE DISPONGAN..... ..

Inicialmente no estamos en posesión de ningún documento, pues es un grupo de muy reciente creación. No obstante, estamos abiertos a realizar y enviar cualquier sugerencia que la SES quiera hacer al respecto.

6) PROYECTOS FUTUROS / EN MARCHA

Los proyectos futuros están desglosados en el apartado 2 (OBJETIVOS).

Quedamos a disposición de la SES para comenzar a trabajar.

Un saludo